

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Dirección de Estudios Profesionales**  
**Facultad de Derecho**  
**Licenciatura en Derecho**



**Guía Pedagógica**  
**Derecho Ambiental Internacional**

**Elaboró:** Lic. Julieta Guadalupe Ovando Parrilla  
M. en D. Luis Fernando Ayala Valdes

---

---

---

**Fecha de aprobación:**

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

28 de Noviembre de 2018

28 de Noviembre de 2018

Facultad de Derecho

Facultad de Derecho



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV. Objetivos de la formación profesional.	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	6
VII. Acervo bibliográfico.	14
VIII. Mapa curricular.	16



**I. Datos de identificación**

**II.**

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Derecho  
Centro Universitario de Amecameca  
Centro Universitario de Atacomulco  
Centro Universitario de Ecatepec  
Centro Universitario de Temascaltepec  
Centro Universitario de Texcoco  
Centro Universitario de Valle de Chalco  
Centro Universitario de Valle de México  
Centro Universitario Valle de Teotihuacán  
Centro Universitario de Zumpango  
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

Licenciatura **Derecho**

Unidad de aprendizaje **Derecho Ambiental Internacional** Clave **LDE 810**

Carga académica      
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación    
UA Antecedente UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller   
Seminario  Taller   
Laboratorio  Práctica profesional   
Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual   
Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia   
No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

2015

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**



## II. Presentación

La guía pedagógica es un documento que contribuye y auxilia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se encuentra fundamentado en el artículo 87 del Reglamento de Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Ofrece una serie de criterios para el cumplimiento de estrategias, métodos y recursos, así como el inicio, desarrollo y cierre, con la dosificación de tiempos en cuanto a horas sugeridas para alcanzar los objetivos del programa de asignatura.

Por último los escenarios y recursos didácticos adecuados para la materia, tomando como referencia la experiencia de los docentes que han impartido la asignatura.

Es importante aclarar que son sugerencias para el docente, mismas que puede adecuar a las necesidades del alumno y sus características.

La guía pedagógica contiene una serie de métodos, estrategias y actividades, que orientan al alumno en la forma de como asimilar los conocimientos derivados de los objetivos de cada unidad, facilitando la labor del docente para que auxiliado con la de evaluación, se cumplan con todos y cada uno de los objetivos del plan de estudios, del área y de la asignatura.

Asimismo se integran una serie de actividades de enseñanza donde se establece el inicio, desarrollo y cierre de cada una de ellas y si bien es cierto que incluso se plasman las horas que deben invertir los actores del proceso, también lo es que es una sugerencia para desarrollar cada uno de los temas.

El presente instrumento propone los mecanismos para el logro de un mayor desempeño, permite un desarrollo secuencial de las actividades que llevarán al logro de los objetivos.

Todas las actividades son adecuadas para el aprendizaje de los contenidos para facilitar la concepción que el discente ha de hacer de los temas del programa de la Unidad de Aprendizaje de Derecho Ambiental Internacional

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

**Núcleo de formación:**

Integral

**Área Curricular:**

Derecho Ambiental Internacional

**Carácter de la UA:**

Optativa



#### **IV. Objetivos de la formación profesional.**

##### **Objetivos del programa educativo:**

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración de este.

##### **Objetivos del núcleo de formación:**

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

##### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Analizar y contrastar las instituciones que componen el aparato administrativo del Estado encargado de planear, dirigir y evaluar la gestión administrativa de las diferentes dependencias y entidades públicas, en los ámbitos prioritarios del país.

#### **V.-Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Analizar las instituciones, las políticas, las estrategias e instrumentos ambientales internacionales que implican al interior del Estado Mexicano, para coadyuvar en la protección del medio ambiente, con responsabilidad y visión universal.



## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

### Unidad 1. Antecedentes del derecho ambiental internacional.

**Objetivo:** Analizar los Antecedentes del Derecho Ambiental Internacional., a través del análisis de los documentos históricos de la materia, para que le permitan ala alumno la comprensión de los contenidos temáticos de las subsecuentes temáticas.

#### TEMAS:

##### 1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Definición del Derecho Ambiental Internacional.

1.1.2 Objeto del Derecho Ambiental Internacional

1.1.3 Sujetos del Derecho Ambiental Internacional.

1. 1.4. Fines del Derecho Ambiental Internacional.

##### 1.2 GRANDES PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE CONTAMINADO

1.2.1. Contaminación del aire

1.2.2.-Contaminación del agua

1.2.3.- Degradación del suelo

1.2.4.-Cambio climático y calentamiento de la Tierra

1.2.5.-. Destrucción de la capa de ozono

1.2.6..Lluvia ácida

##### 1.3. REUNIONES INTERNACIONALES QUE DAN ORIGEN AL DERECHO AMBIENTAL INTERNACIONAL.

1.3.1.-.Declaración de Estocolmo de 197

1.3.2.- Aspectos generales

1.3.3.- Principios del medio ambiente humano

1.3.4.- Cumbre de la Tierra

1.3.5.- Aspectos generales

1.3.6.- Principios sobre el ambiente y el desarrollo

1.3. 7.-Cumbre de Río de 1992.

1.3.8.- Agenda del Siglo XXI

1.3.9.- Convención Marco sobre el Cambio Climático

1.3.10.- Convenio sobre la Diversidad Biológica

1.3.11.- Cumbre de Johannesburgo de 2002.

##### 1.4 FUNDAMENTOS DEL DERECHO AMBIENTAL INTERNACIONAL

1.4.1.-Definición, objeto, sujetos y fines del Derecho Ambiental Internacional.

1.4.2.-Declaración de Estocolmo de 1972.

1.4.3.-Cumbre de Río de 1992.

1.4.4.-Cumbre de Johannesburgo de 2002

1.4.5. Organismos Ambientales Internacionales y Autoridades en la Materia

#### Métodos, estrategias y recursos educativos

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis, predominando en esta unidad el deductivo ya que se analizara en lo general, los antecedentes, hasta llegar en forma particular los convenios en el derecho ambiental internacional.

Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan.



El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones.

Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

Entre los recursos educativos se recomienda utilizar, el pizarrón, los pintarrones y el cañón para las presentaciones en power point

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.</p> <p>El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.</p>	<p><b>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</b></p> <p>I.- Introducción, II.- Desarrollo del tema, III.- Opiniones personales IV.- Conclusiones V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA. VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás.</p> <p><b>GENERALIDADES:</b></p> <p>En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas.</p> <p>Del ensayo se evaluará:</p> <p>I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática. II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica. III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido. IV.- pies de página adecuados V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás.</p>



		<p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente: II.- Desarrollo del tema y</p> <p><b>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</b> I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas. II.- La presentación del mapa conceptual. III.- Que realice una exposición frente a grupo. IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p><b>Lectura controlada:</b> Se hará la entrega de un resumen Resumen a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.</p>
(10 Hrs.)	(5Hrs.)	(5 Hrs.)
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>	<b>Recursos</b>	
Salón de clases.	Pizarrón, luz adecuada, plumones de colores	



## Unidad 2. Instrumentos internacionales en materia de protección al ambiente.

**Objetivo:** Analizar los diferentes instrumentos internacionales en materia de protección al ambiente con impacto al interior del Estado Mexicano, para verificar los instrumentos en relación con las distintas convenios vigentes en nuestro país.

### TEMAS:

#### 2.1 INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN.

##### 2.1.1 Instrumentos de protección de los espacios marinos.

2.1.1.1 Acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios.

##### 2.1.2. Instrumentos de protección del espacio antártico.

2.1.2.1 Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección al Medio Ambiente.

##### 2.1.3. Instrumentos de protección a la capa de ozono.

2.1.3.1. Convenio para la protección de la capa de ozono.

2.1.3.2. Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

##### 2.1.4. Instrumentos de protección de la diversidad biológica.

2.1.4.1. Convención para la protección de la flora, fauna y bellezas escénicas naturales de los países de América.

2.1.4.2. Convención sobre pesca y conservación de los recursos vivos de alta mar.

2.1.4.3. Convención relativa a los humedales de importancia internacional. Especialmente como hábitat de aves acuáticas, y el protocolo que la modifica.

2.1.4.4. Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES)

##### 2.1.5. Instrumentos de protección contra la contaminación.

2.1.5.1. Convenio sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia.

2.1.5.2. Convenio sobre control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación.

2.1.5.3. Convenio internacional de responsabilidad civil por daños causados por la contaminación de las aguas del mar por hidrocarburos.

2.1.5.4. Protocolo relativo a la intervención en alta mar en casos de contaminación de las aguas del mar por hidrocarburos.

2.1.5.5. Convenio Internacional sobre cooperación, reparación y lucha contra la contaminación por hidrocarburos.

#### 2.2 TRATADOS INTERNACIONALES COMERCIALES.

##### 2.2.1-Tratados Internacionales comerciales.

2.2.1.1- Convención de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

2.2.2.2 -Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial de Comercio.

2.2.2.3. Acuerdo sobre obstáculos técnicos al comercio.

2.2.2. Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias.

2.2.2.1. Comité de comercio y medio ambiente de la OMC.

2.2.2.2 Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

#### 2.3. ÓRGANOS PROTECTORES DEL AMBIENTE

2.3.1. La Corte Internacional de Justicia



2.3.1.1. procedimiento de protección del derecho ambiental internacional

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis.

Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan.

El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones.

Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

Entre los recursos Didacticos se recomienda utilizar, el pizarrón, los pintarrones y el cañón para las presentaciones en power point

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.</p> <p>El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.</p>	<p><b>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</b></p> <p>I.- Introducción, II.- Desarrollo del tema, III.- Opiniones personales IV.- Conclusiones V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA. VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás.</p> <p><b>GENERALIDADES:</b></p> <p>En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas.</p> <p>Del ensayo se evaluará:</p> <p>I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática. II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica.</p>



		<p>III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido.</p> <p>IV.- pies de página adecuados</p> <p>V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás.</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente:</p> <p>II.- Desarrollo del tema y</p> <p><b>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</b></p> <p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.</p> <p>II.- La presentación del mapa conceptual.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p><b>Lectura controlada:</b></p> <p>Se hará la entrega de un resumen</p> <p>Resumen a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.</p>
<b>(10 Hrs.)</b>	<b>(9 Hrs.)</b>	<b>(5 Hrs.)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>	<b>Recursos</b>	
Salón de clases.	Pizarrón, luz adecuada.	



### Unidad 3. Compromisos adquiridos por México para la protección ambiental.

**Objetivo:** Analizar los instrumentos internacionales en materia de protección ambiental identificando las responsabilidades sociales, políticas y económicas que pongan en peligro su incumplimiento, para identificar los principales problemas en materia ambiental de la agenda nacional.

**TEMAS:**

- 3.1. OBJETO GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.
- 3.3.1.- El Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible
- 3.3.2.- La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible
- 3.3.3.-El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis.

Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan.

El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones.

Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y se utilizarán entre los recursos educativos se recomienda utilizar, el pizarrón, los pintarrones y el cañón para las presentaciones en power point la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.</p> <p>El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.</p>	<p><b>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I.- Introducción,</li> <li>II.- Desarrollo del tema,</li> <li>III.- Opiniones personales</li> <li>IV.- Conclusiones</li> <li>V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA.</li> <li>VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás.</li> </ul> <p><b>GENERALIDADES:</b></p>



		<p>En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas.</p> <p>Del ensayo se evaluará:</p> <p>I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática.</p> <p>II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica.</p> <p>III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido.</p> <p>IV.- pies de página adecuados</p> <p>V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás.</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente:</p> <p>II.- Desarrollo del tema y</p> <p><b>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</b></p> <p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.</p> <p>II.- La presentación del mapa conceptual.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p><b>Lectura controlada:</b></p> <p>Se hará la entrega de un resumen</p> <p>Resumen a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía</p>
--	--	--



		impecable, redacción adecuada. Examen escrito con al menos 25 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.
<b>(10 Hrs.)</b>	<b>(5 Hrs.)</b>	<b>(5 Hrs.)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Salón de clases.		Pizarrón, luz adecuada.



## VII. Acervo bibliográfico

### Básico:

Aceves Ávila, Carla D. (2003) Bases Fundamentales del Derecho Ambiental, Editorial Porrúa, México.

Brañes Ballesteros, Raúl, Manual de Derecho Ambiental Mexicano, 2ª. Edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Cabrera Acevedo, Lucio, El Derecho de Protección al Ambiente en México, Editorial UNAM.

Gutiérrez Nájera, Raquel, Introducción al Estudio del Derecho Ambiental, Editorial Porrúa, México, 2001.

López Sela Pedro Luis Y Ferro Negrete Alejandro, Derecho Ambiental, Iure Editores, México 2006.

Martín Mateo, Ramón, Manual de Derecho Ambiental, Editorial Trivium, Madrid, 1985.

Rey caro, Ernesto, Temas de Derecho Internacional Ambiental, Ed. Córdoba, Argentina, 2011.

Simenal franco, Víctor Amaury, Derecho Ambiental, Ed. Limusa, México, 2013.

### Complementario:

Cada uno de los Tratados Internacionales

<http://www.corteidh.or.cr/tablas/29157.pdf>

<http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/cambioclimatico/Instancias%20e%20Instituciones%20Internacionales.pdf>

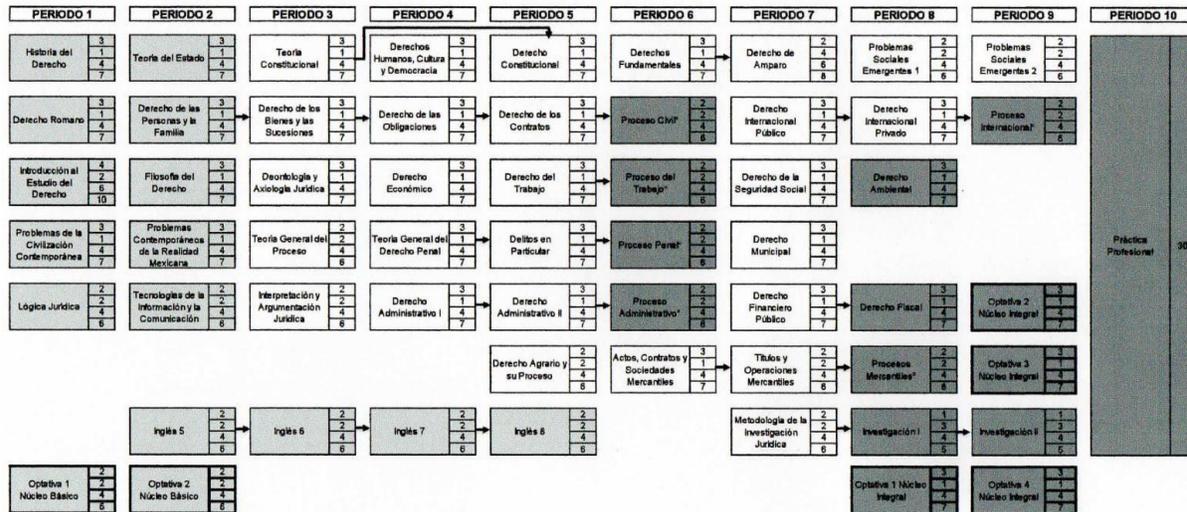
<https://www.ucasal.edu.ar/hm/institutos/idi/archivos/ManualParteladenda-PNUMA.pdf>

Instrumentos Internacionales.



### VIII. Mapa curricular (Derecho Ambiental Internacional)

#### Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015



HT	17
HP	9
TH	26
CR	43

HT	18
HP	10
TH	28
CR	46

HT	15
HP	9
TH	24
CR	39

HT	17
HP	7
TH	24
CR	41

HT	19
HP	9
TH	28
CR	47

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	18
HP	13
TH	30
CR	49

HT	17
HP	11
TH	28
CR	45

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	
HP	
TH	
CR	30

**SIMBOLOGÍA**

HT:	Horas Teóricas
HP:	Horas Prácticas
TH:	Total de Horas
CR:	Créditos

21 Líneas de seriación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Básico
- Optativo Núcleo Integral

\*UA Integrativas Profesionales

**PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Núcleo Básico	37
Núcleo Básico acreditar 14 UA	21
	58
Núcleo Sustantivo	76
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA	38
	114
	180
Núcleo Integral	29
Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	20
	40
	60

Núcleo Básico	4
Núcleo Básico acreditar 2 UA	4
	8
Núcleo Integral	12
Núcleo Integral acreditar 4 UA	4
	16
	28

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 3 3 3 3	Remedios 2 2 4 6						Gobierno Internacional** 3 3 3 3	Derecho Energético 3 3 3 3
Psicología 2 2 3 3	Tercer curso de matemáticas y estadística 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 3 3 3	Derecho Legislativo 3 3 3 3
							Contabilidad y Comercio Exterior 3 3 3 3	Derecho Notarial y Registral 3 3 3 3
							Cultura de la Legalidad 3 3 3 3	Derechos del Consumidor 3 3 3 3
							Derechos Aduaneros 3 3 3 3	Epistemología y Metodología Jurídica 3 3 3 3
							<b>Derechos Ambientales Internacionales**</b> 3 3 3 3	Metodología de la Investigación Jurídica 3 3 3 3
							Derechos Bancarios y Bursátiles 3 3 3 3	Jurisprudencia 3 3 3 3
							Derechos Constitucionales Corporativos 3 3 3 3	Jurisprudencia para Adhesivos 3 3 3 3
							Derechos de la Informática 3 3 3 3	Medicina Forense 3 3 3 3
							Derechos de la Propiedad Intelectual 3 3 3 3	Regulación Pública 3 3 3 3
							Derechos Electorales 3 3 3 3	Resolución de Litigios Contemporáneos 3 3 3 3
							Derechos Universitarios 3 3 3 3	

\*\* Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.